

**ACTA DE JUNTA GENERAL ODINARIA DE  
SOCIOS DE "HORMIGONES PISOS Y SERVICIOS HPS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo de 2.017 a las 8:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía HORMIGONES PISOS Y SERVICIOS HPS CIA. LTDA., en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Las Piedras Lote # 34 y el Vergel en la ciudad de Quito.

Encontrándose la totalidad del capital social de la Empresa:

Jácome Andrade Diana Rocío con 350 participaciones de un dólar.  
Jácome Andrade Diego José con 350 participaciones de un dólar  
Jácome Guerrero Hugo Ildefonso con 10.800 participaciones de un dólar

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía el presidente propone a los socios constituirse en Junta General Ordinaria de socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados del ejercicio económico 2016.
- 2.- Lectura del informe de la situación financiera de la empresa, por Contabilidad.
- 3.- Informe de Gerente año 2016.
- 4.- Resolución sobre el Resultado del Ejercicio.

Preside la reunión la Srta. Diana Rocío Jácome Andrade, en calidad de Presidente de HORMIGONES PISOS Y SERVICIOS HPS CIA. LTDA., quien de inmediato elabora la lista de asistentes y deja constancia que se encuentra representada el 100% del capital social. Cumplidos estos requisitos, el presidente declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pase a conocer y considerar el primer punto de orden del día. Actúa como Secretaria AD-HOC la Dra. Sandra Armendáriz B.

**1.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados del ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra la Dra. Sandra Armendáriz, y procede a dar lectura de todas las cuentas que son relevantes como son: Saldos de Bancos, Cuentas por Cobrar, Activos Fijos, Comparativos de Ventas y la Cuenta de Patrimonio, que son los de mayor importancia, en cuentas por cobrar la empresa mantiene una cartera sana. Toma la palabra el Ing. Hugo Jácome y solicita se le explique, como se encuentran los índices financieros de la empresa, al respecto la Dra. Armendáriz procede a la explicación respectiva de cada uno de los índices financieros dando a conocer los máximos y mínimos en porcentajes adecuados que debe tener la empresa para una liquidez y solvencia razonable. E informa que las ventas comparadas al año anterior tuvieron un decrecimiento, por la recesión económica en el sector de la construcción. Terminada la lectura y explicación respectiva de cada una de las cuentas, se pone en consideración de la Junta el mismo que con las indicaciones expuestas es aprobado el primer punto del orden del día.

**2.- Lectura del informe de la situación financiera de la empresa, por Contabilidad.**

Se procede con la lectura del informe, el mismo que es aprobado por unanimidad sin modificación del texto.

### 3.- Informe de Gerente año 2016.

El Ing. Hugo Jácome Gerente General de la Empresa, procede con la lectura del informe, inicia con el entorno económico, resultados económicos, explica sobre los ingresos y ventas, costos de producción, utilidad bruta en ventas, gastos de administración, ventas y los resultados del 2016.

Dentro de la lectura se encuentra observaciones y recomendaciones y entre ellas se encuentra la elaboración de un flujo real para el 2017 para saber si se puede endeudar la empresa para este ejercicio. Y tomar nuevas estrategias y seguir ampliando el mercado a nivel nacional y con más énfasis en la región de la Costa. Concluye con la lectura de su informe el mismo que es puesto a consideración de la Junta. Se procede a su respectiva aprobación.

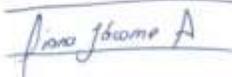
### 4.- Resolución sobre el Resultado del Ejercicio.

Toma la palabra el Ing. Hugo Jácome G. Gerente General y manifiesta como es de conocimiento de ustedes la empresa registra pérdida del ejercicio la misma que será compensada con utilidades de ejercicios anteriores o amortizada en los próximos años de existir utilidad y en los porcentajes establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno.

Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión siendo las 9:30 horas. Dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de socios, firmando para constancia los socios y secretaria AD-HOC.



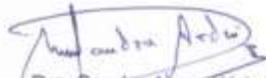
Señorita Diana R. Jácome A.  
**Presidente**



Ing. Hugo Jácome G.  
**Gerente General**



Sr. Diego J. Jácome A.  
**Socio**



Dra. Sandra Arce B.  
**Secretaria AD-HOC**